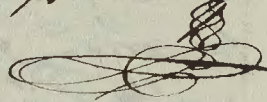


Notif. y Acept. Seguidam. yo el Sr. int. not.
figue ley y entienda copm. del acuerdo que
antes de a D. Fran. Lobato el cual entendi
dijo: que aceptaba el cargo de Secret.
interino de la H. Corporacion que la misma
ha tenido abien nombrar al represente por
aun de este dia, en cuyo credito firmo
es que legitimo =

Fran. Lobato
y Ferrero



Ayunt. de la villa de Tella a treinta de Mayo de
mil ochocientos ochenta y seis, recibidos los
Señores Compañeros el Ayunt. Cont. de la
misma en su Sala Comunal para celebrar
la sesión ordinaria del presente dia preside
do por el Alcalde D. Pedro Bautista Puente
por un' el Secret. interino se dio cuenta de
las comunicaciones recibidas a las autoridades
Superiores de la Prov. en el qual primero
a los males interados de Sr. Sr. del contenido
de las mismas acordaron se guarden en un
y ejecutar lo que en ellas se previene y su
da y para su despacho comisionaba al Sr.
Presidente y presente Secretario.

En la misma sesión se hizo pre

